

Lima, 16 de marzo de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

Referencia: Hecho de Importancia – Versión actualizada de Prospecto Informativo de Oferta Pública de Adquisición

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Supremo No. 020-2023-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar, en calidad de hecho de importancia, lo siguiente:

El día de hoy, 16 de marzo de 2026, hemos recibido una notificación de Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A., en su calidad de Agente de Intermediación en la Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones comunes de Azzaro Trading S.A. lanzada por RBB Salus Holdings Limited (la “OPA”), a la cual adjuntan una versión actualizada del Prospecto Informativo de la OPA junto con un escrito de subsanación ante la SMV referido a las observaciones que dicha entidad emitió respecto de los documentos de la OPA.

Se informa a los accionistas que la versión actualizada del indicado del Prospecto Informativa y demás documentos de la OPA, así como del escrito de subsanación respectivo, según corresponda, estará a disposición de los interesados en la Página Institucional de la SMV (www.gob.pe/smv), así como en la página web de la Bolsa de Valores de Lima (www.bvl.com.pe). Sin perjuicio de ello, también se encuentra a disposición en físico en las oficinas de Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A., ubicadas en Av. El Derby No. 055, Torre 4, Piso 8, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, y en las oficinas de la Superintendencia del Mercado de Valores ubicadas en Av. Luis Fernán Bedoya Reyes N° 3617, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Azzaro Trading S.A.
Claudia Patricia Puig Carrasco
Gerente General